

## Acta No. 19

La Habana, Cuba, 04 de mayo de 2014.

La Mesa de Conversaciones entre las delegaciones del Gobierno de Colombia y de las FARC-EP, reunida en La Habana, Cuba, entre el 24 de abril y el 04 de mayo de 2014, en el marco del ciclo 24 de la Mesa, avanzó en lo siguiente:

### 1. Avance en la discusión:

Las partes compartieron visiones y redacciones respecto a la Solución al fenómeno de producción y comercialización de narcóticos de acuerdo al sub-punto 4.3, así como de la introducción general del cuarto punto de la Agenda "Solución al problema de las Drogas Ilícitas". Se referencian los avances en el punto 3 de la presente Acta.

### 2. Entrega de documentos:

Las FARC-EP hicieron entrega, a la delegación del Gobierno y a los representantes de los países garantes, de los siguientes documentos:

24-04-14: "Documento de trabajo FARC-EP – 23.04.2014. Aspectos sin resolver y discusiones pendientes del punto 4".

24-04-14: "Documento de trabajo FARC-EP – 23.04.2014. Anexo 1: Observaciones al documento de trabajo del gobierno 11.04.2014".

24-04-14: "Documento de trabajo FARC-EP – 23.04.2014. Anexo 2: Propuestas de las FARC-EP referidas al ítem 4.3".

28-04-14: "Abril 28 de 2014. Aspectos pendientes y propuestas concretas de redacción"

28-04-14: "28.04.2014. Documento de Trabajo-Introducción"

29-04-14: "29.04.2014. FARC-EP Propuesta de introducción del 4.3."

29-04-14: "29.04.2014 Propuesta de redacción de 4.3."

02-05-14: "Documento de trabajo 02.05.2014 Solicitud de redacción 4.3."

03-05-14: "03.05.2014 Contrapropuesta FARC-EP a introducción 4.3."

La delegación del Gobierno entregó, a la Delegación de Paz de las FARC-EP y a los representantes de los países garantes, los siguientes documentos:

26-04-14: "26.04.2014 Documento de trabajo sub punto 4.3."

27-04-14: "28.05.2014 (sic) Documento de Trabajo-Introducción"

02-05-14: "02.05.2014 Documento de trabajo 4.3. Solución al fenómeno de producción y comercialización de narcóticos"

02-05-14: "02.05.2014 Documento de Trabajo-Introducción"

03-05-14: "03.05.2014 Documento de trabajo introducción 4.3"

### 3. Trabajo en comisiones

Se trabajó durante cinco jornadas en la comisión de redacción con el fin de avanzar en la concreción de acuerdos sobre el sub-punto que hace referencia a la Solución al fenómeno de producción y comercialización

HO 1 DE 4

K.P.

de narcóticos y la introducción general del punto 4.

#### 4. Seguimiento, compromisos y mecanismos de participación y comunicación:

Las delegaciones, con la presencia de los países garantes, en el Centro Editorial José Martí abrieron el lote de correspondencia de propuestas ciudadanas No. 11 para entregarlo al equipo responsable de la digitalización en la web y se firmó acta de entrega No. 10.

En el marco del Comité de Comunicaciones la Delegación del Gobierno le presentó a la Delegación de las FARC-EP dos propuestas de diseño de banner para pauta de Mesa de Conversaciones en medios digitales

#### 5. Países acompañantes:

Los Embajadores de los países acompañantes, Luis Maira Aguirre por Chile, Roy Chaderton y su asesora Paula Carozzo por Venezuela, tuvieron reuniones bilaterales con cada una de las delegaciones y luego se recibieron en plenaria para compartir información general sobre los avances de la Mesa

#### 6. Agradecimientos:

Las delegaciones agradecen a los gobiernos y a los pueblos de Cuba y Noruega, en tanto países garantes del proceso, y de Chile y Venezuela, países acompañantes, por su respaldo al mismo.

#### 7. Constancia del Gobierno de Colombia:

El pasado 26 de abril la Delegación del Gobierno presentó a las Delegación de las FARC-EP y los países garantes la siguiente constancia:

El pasado 24 de abril la delegación de las FARC-EP en su intervención ante los medios de comunicación afirmó: "Tanto el Presidente de la República, como sus plenipotenciarios en la mesa han afirmado que la guerrilla de las FARC no es una organización narcotraficante y que por eso están dialogando con ella."

Al respecto la Delegación del Gobierno deja constancia de su inconformidad con lo que consideramos una evidente violación del acuerdo de confidencialidad contemplado en el cuarto punto del numeral VI del Acuerdo General de la Habana. La reserva de las conversaciones en la Mesa y más aún la sostenidas en el marco del mecanismo informal que hemos llamado el 3 por 3 es un elemento fundamental para el buen funcionamiento del proceso y la creación de confianza entre ambas partes.

Adicionalmente queremos aclarar que la frase en el contexto utilizado es ambigua y al respecto queremos manifestar que:

- El Gobierno Nacional inició un proceso de paz con las FARC-EP para poner fin a un conflicto armado de 50 años, tal como quedó consignado en el Acuerdo General de La Habana.
- Para el Gobierno Nacional y la delegación que lo representa en La Habana, es claro que los cultivos ilícitos y también la producción y comercialización han sido un factor que ha contribuido a la financiación y por tanto a la continuidad del conflicto armado interno y a la violencia en general en

Colombia, y es sobre esa base que hemos abordado y continuaremos discutiendo el punto en La Habana.

- El Gobierno actúa sobre la convicción que superar el problema de las drogas y neutralizar las organizaciones criminales dedicadas al narcotráfico es un factor determinante para asegurar la construcción de una paz sostenible y duradera.

#### 8. Constancia de la Delegación de Paz de las FARC-EP del 04 de mayo de 2014:

Las FARC-EP dejan constancia de que la protesta del 26 de abril del Gobierno Nacional, referida a nuestra alocución del 24 de abril, en la que se nos acusa de haber violado la confidencialidad pactada para la Mesa de Diálogos, es infundada en tanto las afirmaciones de la insurgencia referidas al Presidente y a la representación gubernamental de paz, en lo que concierne a la afirmación de que no somos narcotraficantes, es hecho público registrado en diversos medios de comunicación nacionales e internacionales.

"Ustedes no son narcotraficantes, no. Entonces vengan y resolvemos ese problema", dijo el Presidente Santos en intervención pública que fue registrada por toda la prensa colombiana y diversas agencias extranjeras (Ver Agencia EFE, Bogotá 26 de mayo de 2013). Y lo que ha hecho la Delegación de las FARC-EP es aludir a este criterio que creemos es compartido por la Delegación Gubernamental, aparte que dicha condición no ha sido tema de debate en la Mesa de Conversaciones.

Las FARC-EP precisaron oportunamente al gobierno su intención de esclarecer al país su carácter de organización política revolucionaria que mediante estrategias mediáticas se pretende descalificar. Para este propósito y en defensa del proceso de paz, se hizo la alocución del 24 de abril. Al tiempo, precisamos nuestra interpretación de la confidencialidad pactada. Aún así el gobierno deja una como si olvidara que el texto de la Agenda lo que expresa es:

"Se establecerá un mecanismo para dar a conocer conjuntamente los avances de la Mesa. Las discusiones de La Mesa no se harán públicas." (Numera 4 del capítulo VI, sobre reglas de funcionamiento).

Es obvio que el asunto de la protesta del gobierno es público, que lo dicho por el Presidente en cuanto a que no somos narcotraficantes, es lo que repetimos argumentando que es posición del gobierno, a no ser que la Delegación de Paz que lo representa no comparta dicha posición.

Por lo demás, hemos definido que discusión es la acción y efecto de discutir, y discutir es contender y alegar razones contra el parecer de alguien. Para el caso, no hemos hecho públicas contiendas ni alegatos internos de La Mesa, ni hemos protestado por que el gobierno informe a los gremios, de manera especial y con detalle, sin acordarlo con las FARC-EP, sobre el desarrollo de las actividades de la Habana, sin guardar reservas.

#### 9. Próximo ciclo:

El próximo ciclo iniciará el 12 de mayo de 2014.

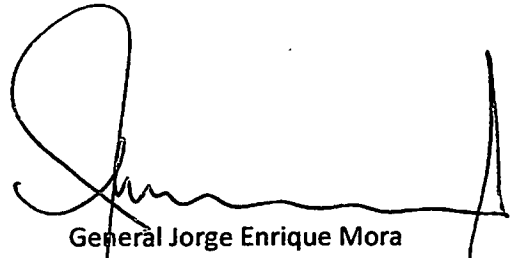
*MJ*

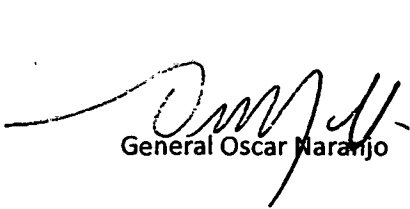
*FARC-EP*

Por el Gobierno de Colombia:

  
Humberto de la Calle

  
Sergio Jaramillo

  
General Jorge Enrique Mora

  
General Oscar Naranjo

  
Frank Pearl

  
María Paulina Rivero

  
Nigeria Rentería

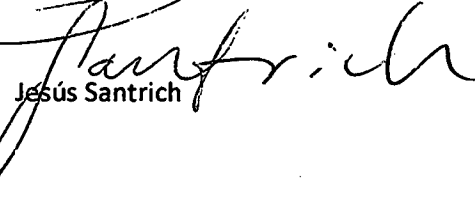
Por las FARC-EP:

   
Iván Márquez Pablo Catatumbo

  
Ricardo Téllez

  
Andrés París

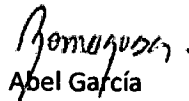
  
Marco León Calarcá

  
Jesús Santrich

TESTIGOS

Por la República de Cuba:

  
Rodolfo Benítez

  
Abel García

Por el Gobierno de Noruega:

  
Dag Nylander

